

Señora
JUEZ TERCERO CIVIL MUNICIPAL
Cartago

Referencia: Liquidación Actualizada del Crédito
Proceso: Ejecutivo Singular
Ejecutante: AVANZA
Ejecutado: Claudia Andrea Peña Zapata
Radicado: 761474003003-2018-00620-00

GUSTAVO RENDON VALENCIA, mayor de edad, domiciliado en Armenia, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.419.404 de Bogotá y portador de la Tarjeta Profesional número 138.565 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi calidad de apoderado de la parte ejecutante dentro del proceso de la referencia, mediante el presente escrito allego en esta oportunidad la liquidación del crédito en los siguientes términos:

Table with 4 columns: Description, Days, Interest Rate, and Amount. Rows include: CAPITAL LIQUIDACIÓN ANTERIOR (\$3,017,652.23), Intereses del 16 de junio de al 30 de junio de 2021 (\$27,178.99), Intereses del 01 de julio de al 31 de julio de 2021 (\$60,182.04), Intereses del 01 de agosto al 05 de agosto de 2021 (\$9,757.08), Nuevos intereses de mora al 05 de agosto de 2021 (\$97,118.11), Más saldo intereses liquidación anterior (\$465,714.27), Total intereses de mora al 05 de agosto de 2021 (\$562,832.38), MENOS ABONO TITULOS DEL 05-08-2021 (\$2,979,692.00), Cancela intereses de mora, saldo a imputar al capital: (\$2,416,859.62), NUEVO CAPITAL (\$600,792.61), Intereses del 06 de agosto al 30 de agosto de 2021 (\$9,324.30), TOTAL LIQUIDACIÓN ACTUALIZADA DEL CREDITO (\$610,116.91).

En consecuencia, respetuosamente solicito al despacho correr traslado de la liquidación aquí aportada, surtido el cual de encontrarse ajustada a derecho ruego impartirle aprobación o en su defecto se modifique por parte del despacho, todo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 446 de Código General del Proceso.

Del Señor Juez, con todo respeto
GUSTAVO RENDON VALENCIA
C.C 19.419.404 de Bogotá
T.P 138.565 del Consejo Superior de la J